



EMPRESAS COPEC S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Dividendo Provisorio N°47

Se comunica a los señores accionistas que, en Sesión de Directorio celebrada el 6 de noviembre pasado, se aprobó el pago del dividendo provisorio N°47, de US\$0,1360 por acción, serie única, pagadero en dinero con cargo a los resultados de la Sociedad por el ejercicio a cerrarse al 31 de diciembre de 2024. El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el 6 de diciembre próximo.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional. El dividendo será pagado a partir del 12 de diciembre próximo, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en Avda. El Golf N°140, comuna de Las Condes, que atiende de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se le depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 6 de diciembre próximo.

Santiago, diciembre de 2024.

EL GERENTE GENERAL

Aviso publicado el 2 de diciembre de 2024 en El Mercurio